



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ERM/JEC/medv

DECRETO

Nº 1.092

=====

LA REINA, Mayo 16 de 2014

VISTOS: Carta de fecha 13 de Mayo de 2014, de don José Trequemil, Director de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de La Reina, que solicita autorización para realizar un Evento en Conmemoración del "Día sin Fumar", a efectuarse en la Plaza Caracoles, sin expendio de bebidas alcohólicas; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 2.271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

:

=====

1. AUTORIZASE a la IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA, representada para estos efectos por su Director don José Trequemil, para realizar un Evento en Conmemoración del "Día sin Fumar", a efectuarse en la Plaza Caracoles, el día sábado 31 de Mayo de 2014, desde las 15:00 horas hasta las 19:00 horas, sin expendio de bebidas alcohólicas.

2. El señor José Trequemil, Director de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, deberá dejar limpio el espacio y a no provocar daños en esos sectores.

3. No se deberá obstruir el tránsito de vehículos y peatones.

4. Se deberá respetar el orden público evitando los ruidos molestos.

5. El señor José Trequemil, Director de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, deberá entregar una copia del presente Decreto Alcaldicio, en la 16ª Comisaría de Carabineros La Reina, como constancia de esta actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

